

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 30 DE MAYO DE 1823.

San Fernando, Rey de España. = Misa.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. iglesia catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 4 h. 48', y se oculta á las 7 h. 12'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana.	29, 9, 74.	68. 5	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 62.	69. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 8, 74.	69. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 5 h. 34' mad.
- 2.a Bajamar á las 5 h. 52' tard.
- 1.a Bajamar á las 11 h. 43' mañ.
- 2.a Altamar á las 12 h. 2' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contrarondas: Milicia nacional voluntaria.

Mañana con motivo de los dias del Rey constitucional el Sr. D. Fernando VII habrá gala, y recibirá corte en su alojamiento el señor comandante militar de la provincia y gobernador de esta plaza, á la que concurrirán todos los señores generales, gefes y oficiales de la guarnicion á las doce en punto. = Las salvas se harán á las horas acostumbradas.

COMANDANCIA GENERAL.

Habiendose organizado sobre bases nuevas el depósito militar de esta plaza, que estará á cargo del comandante D. Francisco Pintado desde 1.º de Junio, y siendo uno de los primeros objetos que se han tenido en la nueva planteacion del depósito centralizar todas las relaciones y conocimientos de esta Comandancia general con los individuos militares, que por cualquier causa ó motivo deban residir en esta plaza, se previene lo siguiente. = 1.º Los Sres. oficiales D. José

María Martínez, D. José Bersabal y Boado, D. Modesto Latorre, D. Luis Gómez Roldán, D. Pedro Gómez Carbonell, D. Francisco Sbarbi, D. Manuel Martel, D. Joaquín Sarracena, D. Fulgencio Amigo, D. Manuel Bragado, D. Gaspar Egidio de Aragón, D. Fernando Gavez, D. José López Padilla, D. Manuel Ochoa, D. Salvador de la Rus, D. Juan Flores y D. Joaquín Delgado, que quedaron inscritos en el E. M. por razón de la orden publicada el 23 del actual, se presentarán al referido comandante del depósito general, que vive en la posada de la Corona, para que los destine según las órdenes que tiene. = 2.º Todo habilitado ó jefe de partida suelta que se halle en la plaza, por cualquier motivo que fuese, se presentará igualmente al significado comandante. = 3.º Los oficiales que existan aquí, que no pertenezcan á cuerpos de la guarnición, E. M. ó corporación alguna de esta plaza, aunque la residencia sea por licencia ú otra causa momentánea, efectuarán la misma presentación. En este acto todos darán la noticia de la casa donde habitan, para que haya facilidad en todo evento de comunicárles las órdenes que puedan ocurrir sobre sus personas. = 4.º No tendrán efecto estas prevenciones para aquellos que habiendo tomado los auxilios de marcha hasta el día de hoy estén para salir inmediatamente de la ciudad. = 5.º Toda reclamación que tengan que hacer los susodichos oficiales del depósito la harán por el conducto del comandante de él. = El fin del Gobierno en dictar estas medidas, además de la necesidad que tiene de saber á punto fijo todos los sujetos que existen en la actualidad en esta plaza, se reduce á evitar que los militares sueltos, que de un tiempo atrasado permanecen aquí con diferentes pretextos, dejen de ser calificados y conocidos más inmediatamente de la autoridad; y ahora, dependiendo de un centro común, estarán más en disposición de ser socorridos y de poder servir en cualquiera ocurrencia ó comisión del servicio nacional. Cádiz 29 de Mayo de 1823. = Moscoso. = El jefe del E. M. segundo ayudante general = V. Bauzá.

Madrid 21 de Mayo.

Ya dijimos que al frente de la canalla que entró en Madrid venía un personaje con una banda encarnada, en donde se leían bordadas con lentejuelas las palabras *viva la fé*, y adornada con una cruz verde. También venía en la comparsa un caballero mayor de campo con su uniforme, y que toda esta gente iba seguida de una nube de pillos de los barrios bajos, que venían relamiéndose los labios y aguzando las uñas para el saqueo. = El pueblo de Madrid, es decir lo que merece el nombre de tal, los comerciantes, los propietarios y los artesanos honrados contemplaban con indignación semejante escena, y todos procuraban armarse para defender sus bienes y sus vidas de semejante canalla. Los más resueltos se reunieron con la tropa,

hasta las mugeres animaban á los soldados para que defendiesen la capital de aquel insulto. La espresion general que se oía en boca de liberales y serviles era : *¡malditos sean los franceses y quienes nos los han traído!* Estas circunstancias y otras semejantes que refieren las cartas, y que nos parecen muy naturales, deben dar un útil desengaño á los ilusos, y llenar de rubor y confusion á nuestros enemigos. = Por lo que en Madrid ha pasado el dia 20 deberán acabar de conocer quienes son los que en España se alegran con su presencia, y el verdadero motivo por que la desean. No son ni los hombres instruidos, ni los propietarios y artesanos honrados, ni los que conservan el menor vestigio del amor á su patria, sino los hombres profundamente ignorantes, la gente perdida, los que ningún medio tienen para subsistir sino chupando la sustancia del pueblo, y los que propiamente no tienen patria porque nada tienen que perder en ella. En una palabra, el dia 20 de Mayo ha demostrado en Madrid con un argumento irrefragable lo que tantas veces hemos dicho, y lo que el lord Liverpool espresó con tanta precision en la cámara de los pares el dia 14 de Abril cuando definiendo la guerra de España, la llamó *guerra de las aldeas contra las ciudades, del pueblo contra el Rey, del clero contra el comercio.* De un lado, añadió, *está el fanatismo resuelto y decidido, mientras que del otro se halla el entusiasmo junto con el talento.* = En una lucha de esta clase ¿de qué parte deben ponerse los hombres perdidos y cuantos deseen vivir á costa ajena? ¿En qué banderas deben alistarse los escapados de las cárceles y los salteadores de caminos sino en aquellas en que se les permita robar impunemente en nombre de Dios y del Rey? Estas gentes saben por experiencia que entre los liberales es un crimen arruinar á los pueblos por cuyo bienestar se pelea; conocen que allí el castigo de los delitos está reservado á los tribunales, y prohibido á la venganza particular; ¿pues como es posible que vacilen un momento entre las banderas de la patria, que son las del orden y de la disciplina, y las de Bessieres y Merino que son las de la insubordinacion y el saqueo? = Estos son ¡oh franceses! los auxilios que venís á buscar á España; estos los únicos amigos con que por ahora podeis contar: y decimos por ahora porque si tratáis de llamarlos á la disciplina pronto se convertirán en vuestros enemigos irreconciliables, y si seguis apadrinando sus excesos, la nacion entera se levantará contra vosotros; y los hombres crédulos, á quienes hasta ahora habeis logrado seducir con vuestras promesas, se arrepentirán de su ceguedad y saldrán de la criminal apatia en que habeis conseguido mantenerlos. *¡Malditos sean los franceses y quienes nos los han traído!* Dirán bien pronto todos los Españoles como lo dicen ya todos los hombres honrados de las provincias que habeis pisado; y como lo decian los habitantes de Madrid el dia 20 de Mayo. = Esta consideracion y otras que pudieramos añadir, nos hicieron decir ayer que lo ocurrido en Madrid tendrá felices

resultados para la causa de la libertad, pues además del provechoso desengaño que debe proporcionar hasta á los hombres de mas cortos alcances, debe tambien servir de importante aviso para los franceses, para que sepan lo que deben esperar del valor de nuestras tropas cuando la prudencia aconseje que se les mande medir sus fuerzas con ellos. A la vista del ejército francés han batido denodadamente á sus fieles aliados, y los soldados entusiasmados con la victoria, é indignados con tan atroz perfidia entraban por las calles de Madrid gritando: que nos lleven á los franceses. — Si, ¡valientes! dia llegará en que veais de cerca á esos enemigos que ahora miran como un triunfo su facil entrada en el sagrado suelo de la libertad. Dia llegará en que les hagais ver cuan débil es el auxilio con que contaban en España, y cuan temibies los enemigos á quienes despreciaban. Dia llegará, y no está muy lejano, en que les hagais arrepentirse de su temeridad, y llorar con lágrimas de sangre la necia confianza con que escucharon á los malvados que al pintarles la facilidad con que se penetra en la península, han olvidado decirles lo estrecha y dificultosa que es la salida.

Idem 23.

A las 5 de esta mañana ha entrado una division francesa que ha relevado los puestos militares, y á eso de las 6 ha salido el general Zayas por la puerta de Segovia con las compañías de granaderos y cazadores de los batallones de Guadalajara, que marcharon tocando el himno de Riego y los demas de la libertad. Al retirarse una porcion de pillería quiso insultarlos; pero unos cuantos fusilazos disparados, con la muerte de uno, bastó para imponer silencio á la canalla. Cuando entraron los franceses habia poquísima gente; pero tres horas despues, concitadas como mil personas de los barrios bajos, por frailes, algunos clérigos y diferentes guardias de corp, gritaban mue- ras á la Constitucion, á las cámaras, á las modificaciones, y vivas á los franceses, al gobierno absoluto y á la Inquisicion: arrastraron la lápida de la Constitucion y quemaron el retrato de Riego. Se ha observado que los que ejecutaban esta farsa eran los mismos que en otro tiempo asistian á la Landaburiana, é insultaban á los honrados patriotas llamandolos serviles y pasteleros. — La junta que se llama de Gobierno ha sido disuelta, y dicen que se nombrará otra: entre los candidatos se cuenta al duque del Infantado, que ha salido hoy á verse con Angulema. Este entrará mañana á las 9. — Hoy ha habido algunos escensos. Los cristales de la casa de Bringas, de Oñate y otras han sido hechos pedazos. — El corregidor nombrado es un tal Mozo, que ha dado orden para que no se dé ningun viva al Rey, y sí todos á Angulema, á nuestros libertadores y á la religion. — Esta tarde he tenido un diálogo muy curioso con un oficial francés, en el que me manifestó lo avergonzados que vienen con la alianza de los pillos afrancesados entre las cosas que me dijo hay esta muy notable: Si la libertad se pierde en España, seguramente se destruye la de mi pais.

Sevilla 27 de Mayo.
El 16 habia en Sigüenza 110 franceses: en el mismo dia habian dado á Bessieres 400 caballos, con los cuales y su faccion se dirigió á Guadalajara, desde donde debia ir á Madrid, siguiendole el 17 los franceses. Una pequeña partida al mando del teniente de caballería D. José Antonio Faja ha deshecho una faccion que recorria los pueblos del marquesado de Moya, haciendo varios prisioneros, y cogiendo 16 caballos, 3 cargas de fusiles, sables, tercerolas &c.

Una division del segundo ejército, compuesta de 3000 infantes y 500 caballos, mandada por el coronel Angulo, se hallaba el 18 de este mes en Cuenca: es decir que principian á maniobrar tropas sobre los flancos de los enemigos, suponiendo que la base de las operaciones de estos sea Madrid.

Idem 28.
Se asegura la entrada de Seoane en Bilbao con 4000 hombres.

Cádiz 29 de Mayo.
Se ha señalado nuevamente el sábado 31 del actual en la casa de Socorro para el juicio de calificacion del artículo Plaza de la Constitucion inserto en el Diario Gaditano de 11 de Octubre último.

Queda al SSO. á mas de 4 leguas mara á babor un navío de guerra francés de 74 cañones, y no es el que ha estado á la vista en los dias anteriores: tuvo insignia de gallardete.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 29 de Mayo.
Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Lugre San Juan, cap. Manuel Renteria, de Torrevieja en 12 dias, con sal. = Quechemarin Concepcion, cap. Francisco Echevarria, de id. en id. con id.

Despachadas para salir. = Los mismos dos buques para la Coruña.

Las corbetas Fama de Cádiz y Union saldrán para los puertos de la Habana y Veracruz dentro de pocos dias.

Para Veracruz. Bergantin-goleta el Firme de Cádiz, cap. y mtre. D. Domingo Montaña. A D. Jacinto Alvarez de Pazos, calle de la Pelota, núm. 271.

Para la Habana. Fragata nueva Cinco-Hermanos, cerrará su registro el dia 8 del próximo mes de Junio. Se despacha calle de la Aduana, núm. 20.

Para Gibraltar. Místico Buen-viage, pat. Antonio Cursach. Lo despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

Barca Sto. Crisio del Grao, pat. José Milan. Se despacha plazuela de los Pozos de la Nieve, núm. 13.

Para la Coruña y Gijón. Quechemaria San Antonio, cap. D. Manuel Antonio de Avina, saldrá á la mayor brevedad. A D. Angel Gazino, calle de Murguia núm. 128.

Para Muros en derecha. Barca Corza-chica, cap. D. Salvador Jimenez, saldrá el 2 del próximo Junio, y admite pasajeros. La despacha D. Francisco Diaz, calle Nueva, esquina á la plaza de San Juan de Dios.

Resúmen de los frutos de América que se han estraido é internado de esta plaza en el mes de Abril próximo pasado.

ESTRACCION.

Añil libras.		Estaño libras.	
1.050 Amsterdam.		40.000 Gibraltar.	
888 Génova.		10.000 Lóndres.	
6.000 Lóndres.		—	
3.440 Marsella.		50.000	
1.350 Serpa.		Grana libras.	
12.728		1.593 Amsterdam.	
Bálsamo libras.		7.786 Gibraltar.	
648 Amsterdam.		9.769 Lóndres.	
Cascarilla libras.		—	
4.790 Amsterdam.		19.148	
3.880 Génova.		Palo-campeche quintales.	
180 Gibraltar.		149 Génova.	
5.280 Lóndres.		127 Marsella.	
9.035 Marsella.		—	
—		276	
Plomo libras.		Purga libras.	
23.165		71.400 Gibraltar.	
Café libras.		3.420 Amsterdam.	
57.425 Génova.		INTERNACION.	
Algodon libras	4.200	Café libras.	21.088½
Añil dichas	2.629	Cascarilla dichas.	12.850
Azucar arrobas	22.889	Cueros	5.880
Cacao Caracas libras	106.631	Grana libras	1.10½
Guayaquil	175.386	Lana de vicuña dichas.	106
Nicaragua	10.900	Zarza dichas	490

AVISOS.

En las casas capitulares se administra la vacuna el dia 31 del corriente á las cinco de la tarde: deberán llevar las papeletas de domicilio de las diputaciones de barrio.

TEATRO DEL BALON.—Dido abandonada (comedia en 3 actos.)—Teatro de la Madilla y sainete.—A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL.—En celebridad de los dias del Sr. D. Fernando VII.—Iluminacion.—La incertidumbre filial (comedia nueva en 3 actos.)—Baile nacional.—La viuda singular (sainete.)—A las 8.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	21 y 27 á 24 y 30
rpta. en tierra	21 y 27 á 24 y 30
Blanca id. sola.	31 á 33
Terciada idem.	18 á 21
Azucar en depósito.	19 y 25 á 21 y 27
Id. de Manila en tierra, rpta.	16 á 17
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	29 á 30
Sobre.	25 á 27
Corte.	20 á 24
flor de Caracas.	29 á 30
Sobre.	25 á 26
Corte.	21 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps.	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á.	24 á 32
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	10 á 11
Copal lib. rvn.	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 68
Guayaquil.	22 á 23
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	00
Guamalies negrilos.	8 á 11
Calisalla en suerte.	6 á 8
Colorada.	9 á 16
Loja.	18 á 22
Piura rvn.	6 á 10
Café, ql. ps. fs.	24 á 26
Id. en dep.	23 á 24
Garey, libra rvn.	230 á 240
Cobre del Perú, el ql. ps.	27 á 28
De Veracruz en rosetas.	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 30
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Esteño, el quintal ps.	20 á 30
Grana corrote. franciscana dnc.	104 á 116
Id. zacatillos y blancos sups.	
Granilla.	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	4 1/2 á 5
ps.	
De Guanuco libra rvn.	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps.	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	22 á 23
Pimienta fina, libra rvn.	4
Campeche, ql. rpta.	22
Brasilete, ps.	14 á 15
M. ralete ps.	16
Luélas curadas, lib. cto.	44 á 45
Variillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	00
Xalapa, el quintal sana.	34
Zrzaa de Honduras arr. ps.	26
De la Costa	27

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	39 á 40
Aceros de Vizcaya, quintal ps.	12 á 14
de Trieste en depósito.	10 1/2
de id. n tierra.	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	0
Id. de Suecia.	6
Arroz arroba abordo rvn.	43 á 45
Azafran, libra en tierra pfs.	25 1/2 á 6
Azogue, ql. pfs.	38
Almend. de Esper. sincasc q. ps.	23
De Mallorca en tierra.	11 á 11 1/2
Bacalao nuevo de Terranova	6
abordo, ql. rs vn.	
Brez de Suecia, barril ps. fs.	0
Caoba, codo de Burgos, ps.	22 á 25
Cedre, id.	10 á 11
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	18 á 28
lb. en tierra rpta.	
En depósito de 1.a	
De China rvn.	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	20 á 22
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 á 12
Duelas de Hamburgo. cada	490
1200 ps. fs. en tierra,	
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya,	44
ql. en tierra rpta.	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 17
Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 110
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Gochineras en tierra,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn.	38
Dicho de Levante.	00
Manteca de puerco en cuñetes	5
abordo lib. rvn.	
Manteca de vacas de Dublin,	00
lib. abordo rvn.	
Waterfor, nueva, rvn.	38
Carlou, ctos.	00
Holanda id.	00
Hamburgo rs.	46
Cork.	00
Francesa nueva.	9 1/2
Queso de Flandes ql. ab. pfs.	00
Dicho plato.	22
Sal desped. para el extranjero pfs.	5
Tablas de pino de Suecia, 120, ps.	22
Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	70
Té perla, libra rvn.	24 á 50
Id. hizon.	16 á 16
Id. verde.	16 á 18

Trigo de Jerez en tierra.	60
Id. de Sevilla id.	62 á 68
Id. de Castilla abdo. tierno	54 á 56
Id. duro, , , , , ,	67 á 68
Cebada del reino ; , , , ,	27 á 29
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs.	9½ á 9¾
De Mallorca en tierra.	10 á 10½
Blando de Mallorca id. , ,	6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	19½
Prueba de aceite, cada bota	112 á 120
Id. de Holanda id. , ,	78 á 84
Anisado de Mallorca pfs. , ,	65 á 65
Id. id. en garrafones rvn. , ,	52 á 54
Vino tinto de Cataluña id. , ,	34 á 36
Id. de Valencia id. , , ,	26 á 28
Id. de Málaga id. pfs. , ,	40 á 42
Barril de carga id. pfs. , ,	6½
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	6

Papel.

Florete superior de Cata-	
luña cada resma rvn.	70 á 80
Florete corriente. , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , ,	32 á 38
Alcoy florete. , , , ,	46 á 50
De imprenta , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , ,	30 á 32
De estraza. , , , , ,	10 á 12

Premios de Seguros en buque español

<i>Para América.</i>	<i>En ab.</i>	<i>Feliz</i>	<i>Unpr.</i>	<i>Err</i>
Veracruz , , , , ,	35	á	9	ó 12½ 7½
Costa-firme . , , , ,	35	á	9	ó 12 6
Honduras . , , , ,	40	á	10	ó 14 6½
Habana , , , , ,	35	á	8	ó 10½ 6½
Lima y Guayaquil, . ,	40	á	10	ó 14 7½
Filipinas , , , , ,	40	á	10	ó 14 8

Para Europa

Islas Canarias. , , , ,	25	á	5½	ó 6½ 4
Galicia y sus costas ,	25	á		ó 7½ 2
Asturias y Santander,	25	á	6	ó 7½ 3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6	ó 7½ 3
Cartagena y Alicante,	1¾	á	2	ó 3
Mall., Catal. Mahon.	2	á	0	ó 0 0
Lisboa y Oporto , , ,	4	á	0	ó 0 3½
Londres y sus puertos	6	á	0	ó 0 4
Hamb., Amst. y Ost.	7	á	0	ó 0 4½
Copenh., Cronstad &c.	7½	á	0	ó 0 4
Isla de la Madera , ,	6	á	0	ó 0 4
Trieste , , , , ,	6	á	0	ó 0 3
Génova, , , , ,	5	á	0	ó 0 3
Marsella , , , , ,	5	á	0	ó 0 6
Archipiélago , , , , ,	9	á	0	ó 0 6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 11 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. de vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas; la arroba de 25 libras, y el quinta de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 100 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 221 cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 18½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ çanas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 18 y 2 tercios çanas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ çanas de Génova. 11 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.